

I N F O R M E

Antonio M. Pérez de la Torre, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, director del Área de Infraestructuras, en referencia al contrato de “ESTUDIOS GEOTECNICOS Y PATOLOGIAS DE LOS PROYECTOS, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN” **CO-2024-1516**:

INFORMA

Que la Diputación Provincial de Jaén, no dispone de un laboratorio acreditado-homologado por la Junta de Andalucía para desarrollar los trabajos específicos de las tareas para la realización de los estudios geotécnicos de proyectos y obras que ejecuta la Diputación Provincial, ya sean porque son titularidad propia como por asistencia técnica a municipios o delegación de facultades de ejecución por parte de los municipios de la provincia, por tanto es necesario la contratación de un servicio externo que lo ejecute.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/M/YAuvd3dJF06TwXQLdtQ==			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - EL DIRECTOR DEL AREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	FECHA Y HORA	30/09/2024 12:25:17
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	M/YAuvd3dJF06TwXQLdtQ==	EV00V6ZP
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

